

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO DE FECHA 27 DE MAYO DE 2015

CONSEJERO PRESIDENTE

Buenas tardes señoras y señores Consejeros Municipales, Consejeros Representantes acreditados ante este Consejo Municipal Electoral de San Juanito de Escobedo presentes, siendo las 16:24 hrs. del día 27 de mayo de 2015, damos inicio a la sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocados. Le pido en estos momentos al Secretario, tome lista de asistencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente.

SECRETARIO

Buenas tardes, antes de proceder a tomar la lista de asistencia, me permito hacer del conocimiento de los integrantes de este Pleno, que se encuentran presentes:

- a) El ciudadano Horacio Romero Padilla quien fue designado como Consejero Electoral Municipal no ha rendido su protesta de ley.
- b) Los ciudadanos Carlos Eduardo García López, Karina García Ruíz, Mayra Carolina Ruíz Ramírez, Ma. Genoveva Meza Loera, quiénes han sido designados Consejeros Representantes Propietarios por parte de los partidos Políticos; Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Revolución Democrática, Encuentro Social y Morena respectivamente, quienes no han rendido la protesta de ley.

CONSEJERO PRESIDENTE

Gracias Secretario, les pido que nos pongamos de pie para que los nuevos integrantes de este Consejo Municipal rindan la protesta de ley.

ciudadano consejero electoral Horacio Romero Padilla "protesta guardar y hacer guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos, la constitución política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el código electoral y de participación ciudadana del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada."

CONSEJERO ELECTORAL HORACIO ROMERO PADILLA:

"Si Protesto".

Ciudadanos Carlos Eduardo García López, Karina García Ruíz, Mayra Carolina Ruíz Ramírez, Ma. Genoveva Meza Loera, Consejeros

Representante Propietarios por parte de los partidos Políticos; Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Revolución Democrática, Encuentro Social y Morena respectivamente:

Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que les ha sido encomendada.

CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIO/SUPLENTE

"Si Protesto".

CONSEJERO PRESIDENTE

Si así lo hiciere que la Nación y el Estado de Jalisco se lo reconozcan y si no, que se lo demanden.

Continúe señor Secretario con la sesión.

SECRETARIO

PUNTO No. 1

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Municipales Electorales, me permito informar, que se encuentran presentes **4 cuatro** Consejeros Municipales Electorales:

C. ADAN VÁZQUEZ GUTIERREZ.	CONSEJERO MUNICIPAL
C. VICTOR ALFONSO BARRAGÁN RAMÍREZ.	CONSEJERO MUNICIPAL
C. GUILLERMO CASTILLO MORÁN.	CONSEJERO MUNICIPAL
C. HORACIO ROMERO PADILLA.	CONSEJERO MUNICIPAL

Que se encuentran presentes 4 **CUATRO** Consejeros Representantes acreditados ante este Consejo Municipal Electoral:

PROPIETARIO. CARLOS EDUARDO GARCÍA LÓPEZ.	REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
PROPIETARIO. KARINA GARCÍA RUÍZ.	REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA
PROPIETARIO. MAYRA CAROLINA RUÍZ RAMÍREZ.	REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
PROPIETARIO MA. GENOVEVA MEZA LOERA	REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

Asimismo el de la voz, por lo que existe quórum, se declara la existencia del mismo, para la realización de la presente sesión.

CONSEJERA PRESIDENTA

Secretario le solicito abra el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO

El siguiente punto es el número 02, respectivo a la **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

CONSEJERA PRESIDENTA

Secretario de lectura al orden del día.

SECRETARIO

Con mucho gusto señora Presidenta

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
4. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFANUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, SOBRE LA VERIFICACIÓN DEL ESPACIO DESTINADO PARA SER UTILIZADO COMO BODEGA EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO.
6. INFORME SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE LOS CUALES SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATOS A MUNÍCIPIES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO

Marina G.R.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Carlos E. García L

ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

7. INFORME RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL PROCEDIMIENTO PARA LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
8. INFORME RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD), Y SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES ASÍ COMO MUNICIPALES A DAR EL SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.
10. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES QUE FUNCIONARA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
11. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A PROPUESTA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA AL INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y CÓMPUTO MUNICIPAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

Marina G. E.

12. ASUNTOS GENERALES.

CONSEJERA PRESIDENTA: Consejeras y Consejeros, está a su consideración el orden del día.

Consulte secretario, en votación económica si se aprueba el orden del día.

SECRETARIO: Consejeras y Consejeros Municipales Electorales, en votación económica se consulta si se aprueba el orden del día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, la propuesta se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias, Secretario, le solicito continúe con la sesión.

SECRETARIO: Consejera Presidenta, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, realizando en su caso, únicamente la lectura de los encabezados, puntos de acuerdo y puntos resolutive de los mismos, toda vez que los documentos relativos fueron agregados a los cuadernillos que fueron anexados a las convocatorias.

CONSEJERA PRESIDENTA: En ese sentido Secretario, en votación económica, pregunte a los Consejeros Municipales Electorales si están a favor de la propuesta formulada.

SECRETARIO: Consejeras y Consejeros Municipales Electorales, está a su consideración la propuesta de dispensa en los términos propuestos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, la propuesta se aprueba por unanimidad con 5 votos a favor y 0 en contra.

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias, Secretario, le solicito de cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO 03, CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL

Carlos E. García L

Abon...

castillo

PERSONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

CONSEJERA PRESIDENTA Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral. Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO **04**, EL CUAL CORRESPONDE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFANUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL, LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

CONSEJERA PRESIDENTA De igual manera, en razón de que la información correspondiente fue remitida a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral. Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día

SECRETARIO

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO **05**, RESPECTIVO AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, SOBRE LA VERIFICACIÓN DEL ESPACIO DESTINADO PARA SER UTILIZADO COMO BODEGA EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO.

CONSEJERA PRESIDENTA En este momento les solicito a los integrantes de este órgano electoral que pasemos al lugar donde se va a ubicar la bodega.

Se les invita a volver a la mesa de sesiones. Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL NÚMERO **06**, RESPECTIVO AL INFORME SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE LOS CUALES SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATOS A MUNÍCIPIES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

Carroll

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Carlos E. Garcia L

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

CONSEJERA PRESIDENTA De igual manera, en razón de que la información correspondiente fue remitida a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral. Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO 07, RESPECTIVO AL INFORME DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL PROCEDIMIENTO PARA LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

CONSEJERA PRESIDENTA Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral. Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO 08, RESPECTIVO AL INFORME DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD), Y SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES ASÍ COMO MUNICIPALES A DAR EL SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

CONSEJERA PRESIDENTA De igual manera, en razón de que la información correspondiente fue remitida a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral. Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO 09, RESPECTIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Carlos E. García L

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Karina G.R.

CONSEJERA PRESIDENTA. Secretario de lectura a los puntos de acuerdo.

SECRETARIO: Puntos de Acuerdo

PRIMERO. Se autoriza que los documentos anexos relativos a los asuntos que se vayan a ventilar en las sesiones de este órgano electoral, puedan ser remitidos vía correo electrónico o entregados digitalizados en disco compacto a los integrantes del mismo, conforme a lo establecido en el artículo 16 Fracción 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

SEGUNDO. Notifíquese a los Consejeros Representantes, acreditados ante este Consejo Municipal Electoral.

TERCERO. Publíquese el contenido del presente acuerdo en los estrados de este Consejo Municipal Electoral.

CONSEJERA PRESIDENTA

Consejeras y Consejeros está a su consideración este proyecto de acuerdo.

CONSEJERA PRESIDENTA

En virtud de no existir consideraciones, Secretario, en votación nominal consulte si se aprueba este punto del orden del día.

SECRETARIO

CON MUCHO GUSTO SEÑORA PRESIDENTA, EN VOTACIÓN NOMINAL, PREGUNTO A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.

REGISTRO DE VOTACIÓN	FAVOR	CONTRA	ABST
MARÍA ISABEL CASTELLANOS LÓPEZ	✓		
HORACIO ROMERO PADILLA	✓		
GUILLERMO CASTILLO MORÁN	✓		
VICTOR ALFONSO BARRAGAN RAMÍREZ	✓		

Carlos E. García L

ADAM VÁZQUEZ GUTIERRÉZ	✓		
TOTAL	5	0	0

Aprobado por unanimidad.

Aprobado con 05 cinco Votos a Favor, 0 abstención que se suma a la mayoría y 0 en contra.

CONSEJERA PRESIDENTA

Secretario, le solicito abra el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO 10, RESPECTIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES QUE FUNCIONARA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

SECRETARIO: Puntos de Acuerdo

PRIMERO. Se aprueba la integración de la Comisión de Programa de Resultados Preliminares Electorales, como fue descrita en el considerando X del presente acuerdo.

SEGUNDO. Notifíquese a los Consejeros Representantes acreditados ante este Consejo Municipal Electoral.

TERCERO. Publíquese el contenido del presente acuerdo en los estrados de este Consejo Municipal Electoral.

CONSEJERA PRESIDENTA

Consejeras y Consejeros está a su consideración este proyecto de acuerdo.

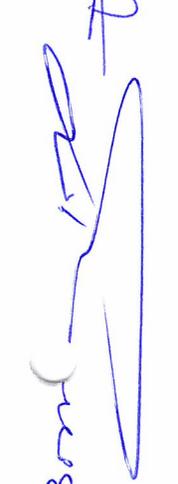
CONSEJERA PRESIDENTA En virtud de no existir consideraciones, Secretario, en votación nominal consulte si se aprueba este punto del orden del día.

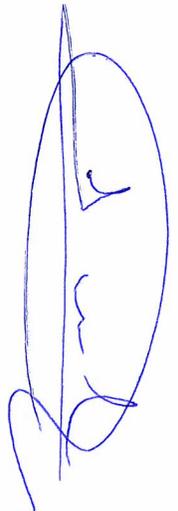
SECRETARIO

EN VOTACIÓN NOMINAL, PREGUNTO A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LA

Karina G.R.








COMISIÓN DE PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES QUE FUNCIONARA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

REGISTRO DE VOTACIÓN	FAVOR	CONTRA	ABST
MARÍA ISABEL CASTELLANOS LÓPEZ	✓		
HORACIO ROMERO PADILLA	✓		
GUILLERMO CASTILLO MORÁN	✓		
VICTOR ALFONSO BARRAGAN RAMÍREZ	✓		
ADAM VÁZQUEZ GUTIERRÉZ	✓		
TOTAL	5	0	0

Marina C.R.

Aprobado por unanimidad.

Aprobado con 05 cinco Votos a Favor, 0 abstención que se suma a la mayoría y 0 en contra.

CONSEJERA PRESIDENTA

Secretario, le solicito abra el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL NÚMERO 11, RESPECTIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A PROPUESTA DEL CONSEJERA PRESIDENTA AL INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y CÓMPUTO MUNICIPAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

CONSEJERA PRESIDENTA. Secretario de lectura a los puntos de acuerdo.

SECRETARIO: Puntos de Acuerdo

PRIMERO. Se designa al Consejero Municipal Electoral **HORACIO ROMERO PADILLA**, para sustituir al Secretario de este consejo durante sus ausencias o inasistencias, y así garantizar la continuidad de las sesiones especiales de la jornada electoral y de cómputo municipal para el proceso electoral local ordinario 2014-2015.

SEGUNDO. Notifíquese personalmente al Consejero Municipal Electoral **HORACIO ROMERO PADILLA**, de su designación.

TERCERO. Notifíquese a los Consejeros Representantes acreditados ante este Consejo Municipal Electoral.

Carlos E. García

Abm. J. García

Consejeras y Consejeros pongo a consideración de ustedes este punto del orden día.

CONSEJERA PRESIDENTA

En virtud de que no existen más asuntos que tratar, damos por terminada la presente sesión siendo las 16 horas con 55 minutos del día 27 veintisiete de mayo de dos mil quince.



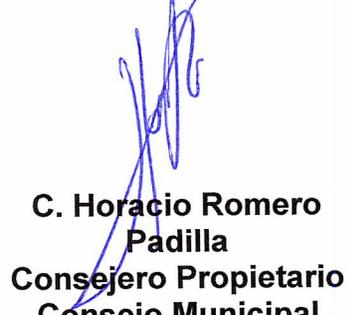
**C. María Isabel
Castellanos López
Consejera presidente
Consejo Municipal
Electoral de San
Juanito de Escobedo**



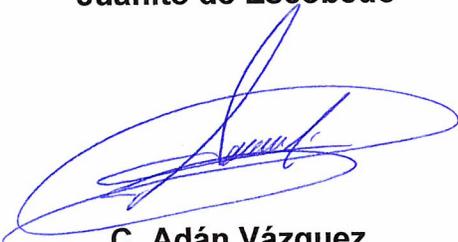
**C. Israel Caballero
Rivera
Secretario
Consejo Municipal
Electoral de San
Juanito de Escobedo**



**C. Víctor Alfonso
Barragán Ramírez
Consejero Propietario
Consejo Municipal
Electoral de San
Juanito de Escobedo**



**C. Horacio Romero
Padilla
Consejero Propietario
Consejo Municipal
Electoral de San
Juanito de Escobedo**



**C. Adán Vázquez
Gutiérrez
Consejero Propietario
Consejo Municipal
Electoral de San
Juanito de Escobedo**



**C. Guillermo Castillo
Morán
Consejero Propietario
Consejo Municipal
Electoral de San
Juanito de Escobedo**



**C. Carlos Eduardo
García López.
Propietario
Representante del
Partido Acción
Nacional.**



**C. Karina García Ruíz.
Propietario
Representante del
Partido de la
Revolución
Democrática**



**C. Mayra Carolina Ruíz
Ramírez. Propietario
Representante del
Partido Encuentro
Social**



**C. Ma. Genoveva Meza
Loera Propietario
representante del
Partido MORENA**